

**8 de abril de 2025**

**TANIA GONZÁLEZ JIMÉNEZ**, Secretaria General de la Sección Sindical de CCOO en la Diputación General de Aragón,

El 8 de enero de 2025, finalizó la negociación del horario del personal adscrito a la Bibliotecas del Gobierno de Aragón con un texto acordado por las partes.

El 28 de enero de 2025, se cerró la negociación, en la Mesa Técnica de Educación del Gobierno de Aragón, de las condiciones de Trabajo del Personal de Escuelas Infantiles que culminó con acuerdo. El texto fue trabajado y negociado en el seno de la mesa técnica, y fue acordado por ambas partes, administración y sindicatos.

**Ambas negociaciones, terminadas y acordadas con el departamento de Educación, Cultura y Deporte en la Mesa Técnica de Educación que pende de la Mesa Sectorial de Administración General, han cristalizado en sendos textos que han sido dirigidos a la Dirección General de la Función Pública, textos que contienen condiciones de trabajo que deberían ser aplicadas cuanto antes, desde el momento que las partes expresan su voluntad llegando al acuerdo, por los derechos de los trabajadores y las trabajadoras,** y por el desarrollo del servicio público prestado tanto en las Escuelas Infantiles como en la Biblioteca del Gobierno de Aragón.

El pasado mes de febrero, el 5 y 20, se celebró Mesa Sectorial de Administración General en las que en el orden del día de la convocatoria no estaban incorporados los acuerdos de condiciones de trabajo del personal que trabaja en las Escuelas Infantiles y en las Bibliotecas del Gobierno de Aragón.

Desde entonces no se ha producido convocatoria alguna de la Mesa Sectorial de Administración General, y, por lo tanto, los acuerdos a los que han llegado el departamento de educación y los sindicatos no están siendo aplicados, a la espera de la ratificación de la Mesa, en detrimento de los trabajadores y las trabajadoras, y, consecuentemente, en menoscabo del servicio público prestado en las escuelas infantiles y en las bibliotecas del Gobierno de Aragón.

Por todo ello, **CCOO SOLICITA:**

**La convocatoria de la Mesa Sectorial de Administración General en breve plazo que incluyan los siguientes puntos del orden del día:**

- Ratificación del **Acuerdo de las Condiciones de Trabajo del Personal de Escuelas Infantiles del Gobierno de Aragón.**
- Ratificación del Acuerdo del horario del personal adscrito a la Bibliotecas del Gobierno de Aragón.